

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ (JAÉN)

2019/5028 *Publicación Bases de promoción interna y consolidación de empleo público.*

Edicto

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 5 de Noviembre de 2019, se han aprobado las siguientes Bases de Selección de personal:

PROMOCIÓN INTERNA:

- Bases que regirán la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de responsable de jardinería y zonas verdes funcionaria/o, perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala administración especial, sub-escala servicios especiales, clase personal de oficios, por promoción interna mediante concurso-oposición.
- Bases que regirán la convocatoria para proveer en propiedad la plaza de monitor deportivo, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la consolidación / estabilización del empleo público temporal en el ayuntamiento de Bedmar y Garcíez (Jaén).
- Bases que regirán la convocatoria para proveer en propiedad la plaza de encargado del servicio de aguas, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la consolidación/estabilización del empleo público temporal en el ayuntamiento de Bedmar y Garcíez (Jaén).

Las mismas están disponibles en la página web <http://www.bedmargarciez.es/> para su consulta y descarga.

Se ordena asimismo la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y página web del Ayuntamiento.

Bedmar y Garcíez, a 05 de noviembre de 2019.- El Alcalde, JUAN FRANCISCO SERRANO MARTÍNEZ.